

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE GENSA APROBÓ GESTIÓN DE 2022

Con un balance positivo se llevó a cabo la Asamblea Anual de Accionistas de Gestión Energética SA ESP - Gensa, el pasado viernes 17 de marzo, con la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en representación de la Nación como accionista mayoritario, además de la presencia de la Financiera de Desarrollo Nacional, Inficaldas, Infimanizales, Chec y el departamento del Quindío. El orden del día fue el siguiente:

1. Verificación quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea.
4. Nombramiento de la comisión para aprobar el acta de la reunión.
5. Informe sobre la aprobación del acta No. 54, correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas No. 54 celebrada el día 25 de marzo de 2022.
6. Presentación del Informe de Gestión Sostenible vigencia 2022 de la Junta Directiva y el Presidente de la Sociedad.
7. Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre 2022.
8. Presentación del dictamen de la Revisoría Fiscal sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2022.
9. Aprobación de los estados financieros de propósito general con sus notas a diciembre 31 de 2022.
10. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de sus honorarios.
11. Elección de la Junta Directiva para el periodo 2023 – 2024 y la fijación de honorarios.
12. Elección del Revisor Fiscal 2023 – 2024 y fijación de sus honorarios.
13. Presentación y aprobación de la Reforma de Estatutos Sociales.
14. Presentación y aprobación del Código de Gobierno Corporativo.
15. Presentación y aprobación de la Reforma de Reglamento de la Asamblea de Accionistas.
16. Propositiones y varios.

La principal conclusión de la Asamblea fue la aprobación de la gestión de la Organización durante la vigencia de 2022 después del respectivo análisis de los informes. De igual forma se nombraron los dos integrantes de la Junta Directiva en representación del Ministerio de Minas y Energía que estaban pendientes por definir y los demás integrantes de la Junta fueron ratificados, la conformación final quedó de la siguiente manera:

Primer renglón

- Sindy Lorena Ramírez Perdomo, integrante principal, representante del Ministerio de Minas y Energía.
- Tomás Restrepo Rodríguez, integrante suplente, representante del Ministerio de Minas y Energía.

Segundo renglón:

- Sara María Ramírez Arias, integrante principal, representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Natalia Carolina Rincón Jaimes, integrante suplente, representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tercer renglón:

- Jorge Alberto Calderón Cárdenas, integrante principal, representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Humberto Londoño Blandón, integrante suplente, representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a la revisoría fiscal, la Asamblea acordó dar continuidad por un periodo más la firma Nexia Montes & Asociados.



Asamblea de Accionistas aprueba gestión de Gensa durante la vigencia de 2022

Esta sesión de la Asamblea General de Accionistas se desarrolló en las instalaciones de Gensa en Manizales.

Dirección de Relaciones Corporativas

Correo: comunicaciones@gensa.com.co

Teléfono: 8756262 ext.140

Manizales

Manizales: Carrera 23 # 64 B - 33 Edificio Centro de Negocios, Torre GENSA - PBX: (6) 875 6262 - Fax: (6) 875 6151 - A.A. 2325

Bogotá D.C.: Carrera 68 D # 25 B-86 Edificio Centro Comercial y de Negocios Of. 729 - Tel: (1) 427 34 97 Fax: (1) 427 3510

Central Termoeléctrica de Paipa: Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja - Tel: (8) 785 0050 - 785 0538 - Fax: (8) 785 3733 - 785 0847

Colombia · NIT: 800.194.208-9

www.gensa.com.co